



ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION CANTABRA DE FUTBOL DE
FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2024

Asistentes:

JOSÉ ÁNGEL PELÁEZ MONTES (presidente)
ADOLFO VÁZQUEZ VEIGA
JULIO RUIZ GONZÁLEZ (tesorero)
JOSÉ A. SARO GUTIERREZ
MARÍA JOSÉ RUIZ PÉREZ
RUBEN LAVÍN LAVÍN
NEMESIO OCHOA OCEJA
JUAN C. GARCIA ROBLES
JULIO C. ENGONGA MATE
CRISTINA ACEBAL CIPITRIA
MARIA ARANZAZU LAZCANO RAMIREZ
ALBERTO BESOI LOPEZ
CESAR ANIEVAS GOMEZ
CARLOS A. TOLEDO FERNÁNDEZ (secretario general)

ORDEN DEL DÍA

1. Información general del Presidente.
2. Compensación por asistencia a reuniones.
3. Protección al menor y creación de comité específico.
4. Incidentes disciplinarios, racismo y violencia en campos.
5. Conflicto con la Mutualidad.
6. Competiciones, normativa y fútbol femenino.
7. Programas formativos y cursos.
8. Otros asuntos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la sesión con la bienvenida del Presidente, quien informa que las reuniones de Junta Directiva contarán con una compensación de gastos para los asistentes, instruyéndose a administración para su tramitación.

Seguidamente se da la palabra a Sergio, delegado de protección al menor, quien expone la normativa vigente que obliga a todas las entidades deportivas a contar con dicha figura, informando de la formación recibida y del incremento de incidencias relacionadas con menores. Se expone la necesidad de aprobar un protocolo de protección al menor y de constituir un comité específico.

Tras deliberación, se acuerda la creación de un comité de protección al menor compuesto por cinco personas, incluyendo al Secretario, al abogado de la Federación y otros miembros designados, estableciéndose los requisitos formativos y de idoneidad exigidos.

A continuación, el Presidente informa de diversos incidentes graves ocurridos en partidos recientes, relacionados con insultos racistas, xenófobos y episodios de violencia, destacando la necesidad de que estos hechos queden reflejados en las actas arbitrales para poder ser sancionados. Se debate ampliamente sobre la actuación arbitral y la necesidad de establecer protocolos claros de denuncia inmediata.

Se abordan igualmente cuestiones relativas a la Mutualidad, licencias de extranjeros, así como la revisión de normativa que afecta al fútbol femenino, acordándose proponer modificaciones con efecto inmediato y su posterior elevación a la Asamblea General.

Asimismo, se tratan asuntos relacionados con cursos de formación, programas de ayudas, organización interna y otros temas de interés federativo.

ACUERDOS POR UNANIMIDAD

- Aprobar la compensación de gastos por asistencia a reuniones de Junta Directiva.
- Crear un Comité de Protección al Menor y aprobar la tramitación del protocolo correspondiente.
- Reforzar los protocolos de actuación ante incidentes de racismo, xenofobia y violencia.
- Elevar a la Asamblea General las modificaciones normativas propuestas.
- Tomar conocimiento del resto de asuntos tratados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Secretario General



El Presidente

